

**POR UNA IZQUIERDA
ALTERNATIVA**

***Congreso de Unificación
LCR y MC***

Noviembre de 1991

SUMARIO

– Bases del Acuerdo de Unificación	3
– Sobre el tipo de organización que tratamos de crear	17
– Acuerdo sobre el Régimen Interno Provisional	27
– Ante una nueva situación	29

BASES DEL ACUERDO DE UNIFICACION

1. Tras una época en que las grandes luchas sociales y políticas han sido escasas, la crisis del Este contribuye a alimentar en la izquierda política y social del mundo occidental un clima de escepticismo y desmoralización. La aspiración a un cambio social radical se ha visto debilitada. Los regímenes que se presentaron durante mucho tiempo como encarnación del comunismo resultaban cada vez menos atractivos para la mayoría de la población de los países desarrollados. El hundimiento de esos regímenes, han puesto de manifiesto el rechazo que suscitaban entre los pueblos a ellos sometidos, que han luchado por su desaparición y han dado su apoyo a alternativa que toman como modelo las instituciones políticas y el sistema económico existente en los países capitalistas desarrollados. La idea del comunismo, en buena medida asociada al sistema existente en esos países, ha quedado considerablemente desprestigiada.

2. Asistimos a un momento en el que se ve reforzada la idea del capitalismo como el único, si no el mejor de los sistemas posibles. A raíz de la crisis de la URSS y de los países del Este, el capitalismo ha reforzado su hegemonía como sistema económico mundial. La democracia parlamentaria es el régimen político de los principales países capitalistas. Uno y otro son presentados como los modelos a imitar en todas partes, como si fueran el mejor sistema económico posible y el régimen político más democrático, o, en ocasiones, de manera más cauta, a los que únicamente fuera deseable hacer algunas correcciones.

3. La apreciación realista de las dificultades del presente y los interrogantes que presenta una perspectiva de transformación social radical no nos llevan a limitar nuestro rechazo del desorden actual ni a aceptar que sea el mejor o el menos malo de los sistemas posibles. Es más, la presente situación de crisis debe servirnos de estímulo para seguir renovando nuestro pensamiento e ir edificando una conciencia revolucionaria y anticapitalista más sólida y más en consonancia con las dificultades presentes.

* * *

4. El capitalismo es un sistema de producción generalizada de mercancías, en el que la propiedad privada de los medios de producción está en manos de una minoría y una gran cantidad de personas necesitan vender su fuerza de trabajo a los capitalistas para poder subsistir. Este sistema supone la explotación de unas personas por otras, la supeditación de los seres humanos y de su capacidad de trabajo y creación al beneficio privado y al objetivo de la acumulación de capital.

En los países capitalistas desarrollados, la riqueza sigue estando muy desigualmente repartida. Amplios sectores de la población se encuentran en una situación de marginación social, conformando auténticas bolsas permanentes de pobreza. Especialmente en los períodos de crisis y recesión económica, pero no solo en ellos, una parte de la población ve disminuir sus salarios, se ve condenada al trabajo precario y al paro y sufre las consecuencias del recorte de los servicios sociales.

Como sistema universal, el capitalismo está basado en la desigualdad y la dependencia de unos países respecto a otros, en la acumulación de recursos, tecnologías y conocimientos y bienes materiales en manos de una pequeña minoría de la humanidad y de un reducido número de países. Los países del llamado primer mundo han acumulado buena parte de sus riquezas a través de la dependencia y la explotación a la que han sometido a los países menos desarrollados a través, primero, del sistema colonial y actualmente por medio de una división internacional del trabajo en la que los países ricos controlan el flujo de capitales y tecnología, los intereses de la asfixiante deuda externa, el comercio, los precios de las materias primas,...El capitalismo constituye un sistema altamente insolidario con esa mayoría de la humanidad que sufre, condena al paro y a la miseria a millones de personas, y supone la negación permanente de las aspiraciones de justicia e igualdad.

5. En las sociedades capitalistas la situación de las mujeres se ha diversificado, pero su opresión como género subsiste. Esta opresión - en la que intervienen factores de muy diversa índole: ideológicos, culturales, históricos, sociales, económicos,...- se ha remozado y "modernizado", adaptando diversas formas que perpetúan la discriminación del género femenino en muy variados terrenos. El trabajo doméstico recae abrumadoramente sobre las mujeres y limita sus posibilidades, a la vez que facilita la regulación de su participación en el mercado de trabajo. La familia, a su vez, constituye una fuente de reproducción y legitimación del papel subordinado de las mujeres... Incluso en las sociedades que proclaman formalmente la igualdad entre los sexos y lo plasman así en algunas leyes, las mujeres padecen la subordinación en los ámbitos considerados como privados (familia, relaciones afectivas y sexuales), en el mundo laboral y en el educativo, en las estructuras e instancias del poder político,

así como en los planos ideológico y cultural que siguen proyectando imágenes discriminatorias del sexo femenino.

6. En las sociedades capitalistas importantes sectores de la juventud sufren la ausencia de una educación de calidad; elevados índices de paro y de trabajo precario; menores salarios para los que consiguen trabajo; dificultades para acceder a una vivienda; obligación de los hombres de integrarse en el ejército durante unos meses de su vida; formas de discriminación y opresión de las mujeres en la educación, en el empleo y en la familia; represión sobre el libre desarrollo de la sexualidad; marginación o brutal comercialización de sus formas de ocio y cultura; obstaculización de sus propias formas de organización y relegación en la toma de decisiones sobre sus propios asuntos y sobre los del conjunto de la sociedad.

7. El capitalismo, en su búsqueda del beneficio privado, ha generado un modelo de producción y de consumo destructivo de ecosistemas que deberían ser conservados y que pone en peligro decisivos equilibrios ecológicos de carácter global, despilfarrador de recursos no renovables, y ha auspiciado la utilización de tecnologías contaminantes y altamente peligrosas, como la fisión nuclear.

Ese modelo, lejos de poder ser imitado y extendido a toda la humanidad, sólo es viable si el disfrute de los recursos limitados, el gasto de energía y la inmensa producción de residuos contaminantes quedan reducidos a una pequeña parte privilegiada de la misma y a un pequeño número de países. Es también un modelo insolidario con las generaciones futuras a las que puede acabar legándose un mundo inhabitable.

8. Dentro del orden mundial capitalista, proliferan los sistemas políticos despóticos, las dictaduras asentadas sobre la negación de las libertades políticas y la violación sistemática de los derechos humanos; esos regímenes políticos están con frecuencia promovidos y sostenidos por los gobiernos de las grandes potencias industriales imperialistas.

9. Incluso en los países capitalistas desarrollados que proclaman la igualdad de derechos de toda la ciudadanía y donde funcionan sistemas políticos estables legitimados a través del sufragio universal, existe una profunda desigualdad en la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas para ejercer el poder político o influir sobre él. Las gentes de las clases populares, a consecuencia de su dependencia económica, de la explotación, de la falta de tiempo libre, de la dificultad para acceder a los medios de comunicación, al saber, a la cultura y a la información ven restringido considerablemente el ejercicio de esas libertades y derechos proclamadas en las diversas constituciones.

El ejercicio cada varios años del sufragio universal (que aún sigue siendo un derecho que se niega a buena parte de la población inmigrante) es el único medio de intervención política para esa mayoría de los ciudadanos y ciudadanas; mientras tanto, una pequeña minoría sigue teniendo la propiedad y el control de los recursos productivos, monopoliza el poder económico y la información, tiene un acceso privilegiado al saber y a la cultura y ejerce una enorme influencia sobre el poder político.

10. El Estado capitalista parlamentario tiene un papel creciente en la actividad económica y tiende a monopolizar la vida política. Lejos de encarnar la racionalización de la vida política y de constituir una instancia de solución democrática de los conflictos sociales, como pretenden sus apologistas, el Estado es instrumento y cauce de la desigualdad económica y política. El Estado contribuye de manera decisiva al mantenimiento de la estructura clasista y tiene como objetivo fundamental la perpetuación del orden capitalista y la protección de los intereses de las clases dominantes y, en primer lugar, de la gran burguesía, poseedora de los principales medios de producción.

El sistema político representativo, tras haber incorporado el sufragio universal por el que lucharon las organizaciones obreras y las primeras feministas sufragistas, carece en realidad de significación a la hora de las decisiones fundamentales en materia económico-social. Las necesidades de la valorización del capital y de su apropiación privada se imponen a cualquier intento de decisión democrática de la ciudadanía. Las grandes opciones económicas y cuestiones sociales de gran transcendencia para el bienestar de la población, son substraídas del ámbito de decisión de las instituciones representativas y quedan en manos de los grandes monopolios, de organismos administrativos del estado y de las llamadas leyes del mercado.

El poder de decisión sobre múltiples cuestiones se ha ido trasladando desde los parlamentos a los gobiernos y a la alta burocracia del Estado; los derechos democráticos reconocidos tienden a ser muchas veces interpretados de forma restrictiva y a no ser aplicados; amplios sectores de la organización burocrática y militar del Estado se perpetúan a través de sistemas de selección al margen del control democrático. Los aparatos de coacción del Estado, como la policía y las fuerzas armadas, no solo no están sometidos al control de la población, sino que, como muestra la experiencia histórica, intervienen contra ella cuando el sistema económico y social se ve cuestionado.

11. Los intereses de quienes controlan el aparato de Estado, y los de la minoría privilegiada con la que éste se identifica, se imponen sobre los de la comunidad. La delegación de poder, incluso bajo formas democrá-

ticas de representación, reduce a los pueblos a la pasividad y a la supeditación. La acción política es crecientemente monopolizada por grandes partidos que tienen intereses propios y que, aunque defiendan propuestas políticas y demandas de sectores sociales distintos, mantienen posiciones coincidentes en un amplio abanico temas que llaman de “Estado” y cierran filas cuando se trata de defender las bases del sistema imperante.

12. El militarismo es una característica propia de casi todos los Estados modernos. La ideología militarista potencia la sumisión a la jerarquía, la obediencia acrítica, la prepotencia frente a los más débiles, el culto a la violencia y el machismo,...El militarismo y el desarrollo de la carrera de armamentos entre los Estados, lejos de ser un factor de seguridad, alimenta las dinámicas belicistas, supone un inmenso despilfarro de los cuantiosos recursos dedicados a la investigación y al desarrollo tecnológico de los armamentos y ha convertido la industria y la exportación de armamentos en una de las ramas más lucrativas de la actividad económica.

13. Otra de las características de los Estados modernos ha sido su tendencia a establecerse sobre una base nacional homogénea o a forzar la constitución de la misma. Esta tendencia ha alimentado, en el caso de estados de composición plurinacional, los conflictos nacionales, las políticas del Estado dirigidas a lograr la uniformidad nacional y lingüística según el patrón de la nacionalidad o el proyecto nacional dominante y diversas formas de opresión nacional sobre los pueblos y naciones que se han resistido a la asimilación.

* * *

14. La crisis de los regímenes del “socialismo real” en la Europa del Este, representa el final de unos regímenes altamente centralizados, burocratizados, explotadores y opresivos, que negaban los derechos individuales, las libertades políticas y sindicales básicas, los derechos nacionales,... y pretendían presentarse como la encarnación de los ideales del socialismo. El “socialismo real” supuso durante décadas un modelo no capitalista de industrialización acelerada dirigida por un Estado opresivo y policial que reprimía y atomizaba cualquier forma de resistencia de la sociedad civil. Estos regímenes, basados en el despotismo político, cultural e ideológico, se caracterizaron por potenciar un modelo de industrialización despilfarrador de materias primas y de energías no renovables que produjo un inmenso deterioro de importantes ecosistemas; incorporaron pautas de organización del trabajo del capitalismo (autoritarismo de la dirección industrial, trabajo a prima,...); en esas sociedades las mujeres siguieron ocupando un lugar subalterno; desatendieron la producción de bienes de consumo sacrificando las mejoras del nivel de vida de la po-

blación a los objetivos de la industrialización acelerada y establecieron como horizonte acceder al modelo y a los niveles de consumo del capitalismo desarrollado. Ese sistema desarrolló una nueva estratificación social, económica y política y una forma de dirección autoritaria y burocrática que condujo además finalmente al estancamiento e ineficacia del sistema económico.

15. La crisis del “socialismo real” ha puesto de manifiesto que una sociedad posrevolucionaria en la que sean negadas las libertades mas elementales, individuales y colectivas, es incapaz de movilizar a sus fuerzas sociales para proseguir la transformación social.

La falta de libertad, o la consideración de la misma como un valor secundario, acaba por asfixiar el primer impulso transformador, deteriora y va consumiendo la legitimidad revolucionaria originaria y puede llevar incluso a la crisis del régimen social establecido.

16. La crisis de los países del Este pone término, igualmente, al sistema internacional surgido de la Segunda Guerra Mundial, una de cuyas características principales era la presencia de dos grandes bloques internacionales, encabezados el uno por los EEUU y el otro por la Unión Soviética. La situación de crisis en la URSS y su pérdida de capacidad de control e influencia sobre los países que formaban parte del ya liquidado Pacto de Varsovia, ha debilitado la posición de la URSS como gran potencia.

17. El fin de un orden internacional basado en dos grandes bloques, abre la vía a una situación más inestable, en el que los EEUU, como se ha visto en la guerra del Golfo se configuran como la única gran potencia militar. Ese “nuevo orden” que parece anunciarse se orienta a reforzar la dominación de los países del llamado Primer Mundo sobre los del Sur; sigue estando basado en el intervencionismo económico, político y militar y supone la perpetuación del recurso a la violencia y a la guerra para asegurar el control del Norte sobre el Sur; en este último siguen existiendo regímenes en agudo conflicto con sus poblaciones. Esa situación de dominio alimenta, en los países desarrollados, tendencias políticas reaccionarias y el crecimiento de ideologías como el racismo, la xenofobia y la prepotencia occidental frente a las otras culturas.

* * *

18. En lo que hace referencia al Estado español, el último período ha mostrado el asentamiento del régimen político surgido de la reforma del franquismo y la consolidación del PSOE en el poder. La inestabilidad que caracterizó al régimen en sus primeros años se ha visto disminuida:

se han reducido considerablemente las tendencias golpistas de un ejército que tenía una acendrada voluntad intervencionista y que sigue teniendo un profundo talante antidemocrático. El desarrollo del marco constitucional y autonómico ha permitido suavizar las tensiones, por más que en el caso de Euskadi sigan siendo importantes, entre un aparato de estado de fuertes tendencias centralista y las aspiraciones nacionales de los pueblos; la aceptación, al menos de hecho, de este marco por las fuerzas nacionalistas moderadas, como el PNV y CiU, que gobiernan las instituciones autonómicas en Euskadi y Catalunya ha contribuido también a la estabilización del sistema.

El poder del PSOE se ha consolidado en estos años aunque pueda apreciarse la persistencia -y episódicamente la intensificación- de los signos de oposición a su gobierno y a su política, como han sido las dos huelgas generales del 20 de junio del 85 y del 14 de diciembre del 88, el movimiento anti-OTAN, el movimiento estudiantil del curso 86-87, el crecimiento ocasional de los electorados de izquierdas contrarios al PSOE, el mantenimiento de un movimiento de oposición radical en Euskadi, o, en los últimos meses, las movilizaciones contra la Guerra del Golfo y contra la implicación del Estado Español en ella.

19. Durante estos últimos años, asimismo, ha proseguido el proceso de transformación de la sociedad hacia una situación que tiene muchos puntos en común con otras sociedades industriales desarrolladas de nuestro entorno en lo que se refiere a su estructura política, social y económica y a sus pautas culturales. Este proceso se ha visto consolidado por la entrada en la CEE en el año 86. A pesar de ello, la nuestra es una sociedad que, en comparación con las más desarrolladas de nuestro entorno, sigue arrastrando desequilibrios económicos de cierta importancia, considerables desigualdades territoriales, débil desarrollo de las políticas sociales a cargo del Estado y elevados índices de paro y empleo precario. Aunque haya aumentado la parcela de la sociedad que obtiene mejores ingresos y que se siente satisfecha, en los años de la crisis ha crecido y se ha consolidado una franja social bastante numerosa que se encuentra en la pobreza o en una situación de extrema precariedad.

20. Los movimientos sociales han venido experimentando cambios de importancia: las ideas feministas mantienen una notable influencia en la sociedad y el movimiento feminista ha manifestado una notable capacidad de movilización en algunos temas; la defensa de la homosexualidad y el lesbianismo como expresiones de la sexualidad humana sigue nutriendo la actividad de diversas organizaciones de lesbianas y homosexuales y ha propiciado un cambio de la mentalidad y de las actitudes en este terreno de una parte de la sociedad; el movimiento pacifista, muy dinámico durante varios años merced a la oposición a la OTAN, ha

entrado en una situación de atonía en la última época; en los últimos años ha habido un crecimiento de la actividad reivindicativa de los sindicatos; al mismo tiempo, se ha consolidado una izquierda sindical capaz de tomar iniciativas e impulsar algunas luchas; ha surgido un movimiento antimilitarista que en su campaña contra la conscripción ha ganado simpatías entre la opinión pública y sobre todo entre la juventud; durante toda la década anterior se ha desarrollado un importante movimiento de solidaridad internacionalista, centrado especialmente en Nicaragua y Centroamérica, que se ha visto debilitado en los últimos tiempos; los valores ecologistas han arraigado en la sociedad y cabe esperar que su influencia continúe creciendo en el porvenir próximo. También otros valores, como el rechazo del racismo, se han ido abriendo camino de forma desigual en la sociedad, aunque no siempre tengan una expresión organizada. Los movimientos sociales en su conjunto tienen, no obstante, una capacidad de movilización social limitada, fruto de los problemas que encuentran en la actual situación, y también de las dificultades para mantener de forma estable y continuada la actividad organizada de un considerable número de personas.

* * *

21. Para las gentes revolucionarias ésta es una época difícil: las fuerzas revolucionarias en el Estado español y en los países de nuestro entorno son escasas; la perspectiva revolucionaria parece alejarse y hacerse más borrosa; las posibilidades de llevar a cabo luchas radicales son pequeñas; ha disminuido el número de personas que ven un sentido a la militancia y a la búsqueda de soluciones transformadoras del sistema social a través de la acción colectiva.

Pero, por otra parte, la actual es una época en la que se detectan múltiples descontentos y frustraciones, fenómenos nuevos de oposición, nuevas aspiraciones insatisfechas... Las ideas y valores que se cultiven, las dinámicas que acertemos a impulsar, pueden tener una influencia considerable sobre el futuro de los movimientos populares.

22. Impulsamos la lucha contra la explotación capitalista y contra toda forma de discriminación y de opresión. Apoyamos las luchas por reformas y las reivindicaciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida y los derechos de la clase trabajadora y de los sectores más marginados de la actual sociedad.

Nos esforzamos por dinamizar y ampliar la actividad de los diversos movimientos sociales que se articulan alrededor de las diferentes y plurales aspiraciones de emancipación que existen en nuestra sociedad. Trabajamos en favor de una perspectiva de convergencia de esos movimientos,

por su apoyo mutuo, por la confluencia en la acción cuando ello sea posible y por hacer crecer dentro de ellos una actitud de mayor oposición y enfrentamiento con el sistema y el poder establecido.

Defendemos la independencia de los distintos movimientos sociales respecto al Estado y a las clases dominantes; apoyamos la organización y la movilización como vía para la conquista de las reivindicaciones; a esa vía debe subordinarse la participación en las instituciones; consideramos negativa la línea de corresponsabilización de los movimientos sociales con la política de los gobiernos con el fin de obtener algunas reformas.

Apoyamos el pluralismo, la democracia, la participación activa de todos los sectores implicados y la autonomía de las organizaciones y de los diversos movimientos sociales, formas de organización que favorecen su unidad y su eficacia en las luchas y que contribuyen a desarrollar la confianza en las propias fuerzas y la conciencia de los sectores populares que se incorporan a la lucha.

23. Defendemos el derecho de los seres humanos a la libertad, a la seguridad, a la paz, a disfrutar de manera justa e igualitaria de los recursos, conocimientos, y bienes culturales que constituyen el patrimonio acumulado por la especie humana; somos solidarios con los movimientos revolucionarios y con todos los pueblos del mundo en su lucha contra la opresión, la explotación, la dependencia y el subdesarrollo; defendemos el derecho de los pueblos al autogobierno y a la autodeterminación, a su lengua y a su cultura; reivindicamos el reconocimiento de todos los derechos económicos, políticos, culturales y lingüísticos para las minorías nacionales y para los inmigrados; creemos necesario promover el respeto a la diversidad cultural de los pueblos y combatir y denunciar el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación por razones de origen étnico, cultural o nacional.

24. Nuestros ideales conllevan la búsqueda de la libertad y la igualdad para las personas y los pueblos. Luchamos en favor de la igualdad entre hombres y mujeres en todos los órdenes de la vida social; apoyamos y nos identificamos con la lucha feminista contra toda forma de opresión de las mujeres y contra toda discriminación a hombres y mujeres en función de su opción sexual. Aspiramos a un tipo de sociedad y a un sistema de relaciones entre los pueblos basado en una creciente socialización de la riqueza, del saber, de la información y de la cultura, que potencie una real autodeterminación individual y colectiva y una relación no destructiva de los seres humanos con la naturaleza.

25. Luchamos por una transformación revolucionaria que permita cambiar radicalmente el injusto orden político y económico actual. Nos

planteamos como objetivo la construcción de fuerzas revolucionarias que luchen por la transformación de la actual sociedad y se organicen para conseguirlo.

No despreciamos la lucha por reformas parciales, pero no creemos que la acumulación de las mismas pueda eliminar las bases sobre las que se asienta la desigualdad, la injusticia y la explotación. No parece razonable esperar que el capitalismo pueda ser reformado gracias a la acción del Estado hasta el punto de eliminar las profundas desigualdades que genera; no esperamos tampoco que la mayor intervención del Estado en la vida social pueda originar una distribución democrática del poder ni permita avanzar hacia una sociedad igualitaria.

Incluso las reformas de mayor entidad que se han registrado en la historia han estado asociadas a grandes crisis políticas y sociales. Aún así, los principales ejemplos importantes de reformas del capitalismo, como han sido las políticas del “Estado del bienestar”, no han conseguido eliminar las profundas desigualdades existentes en los países que las han aplicado, y se ven cuestionadas desde el inicio de la última crisis económica. La experiencia histórica corrobora que las conquistas económicas, políticas y sociales alcanzadas por los sectores populares en los Estados capitalistas no están garantizadas y que las instituciones de esos Estados no son el instrumento adecuado para acabar con el poder y los privilegios de las clases dominantes.

26. Somos conscientes de que en las sociedades capitalistas de nuestro entorno no existen, no están reunidas en la actualidad, las fuerzas revolucionarias que puedan hacer posible esa transformación de la sociedad en un sentido socialista.

Incluso los movimientos revolucionarios existentes en otras partes del mundo tienen dificultades, en un mundo interrelacionado y dominado por el capitalismo, para abrirse paso frente a la presión militar y económica de las grandes potencias capitalistas y para consolidar en el aislamiento los cambios revolucionarios.

* * *

27. Resulta difícil aventurar cualquier previsión de las características que pudiera tener una crisis política y social que permitiera poner en cuestión el orden constituido en uno o varios países de capitalismo desarrollado como el nuestro. En las sociedades industrializadas con formas de legitimación del poder político a través del sufragio universal, no se han producido desde hace muchas décadas procesos de agudización de los conflictos sociales y políticos que desembocaran en una situación de ese tipo. Las formas que han caracterizado a otros procesos revolucionarios

en el pasado, o en contextos sociales y políticos bastante diferentes a los nuestros, pueden aportarnos, sin duda, indicaciones valiosas y elementos de reflexión; pero no nos permiten establecer un modelo de lo que pudiera ser un proceso revolucionario en nuestro entorno. El tipo de crisis sociales y políticas que pudieran favorecerlo, la forma en que pudieran constituirse las fuerzas revolucionarias que la hicieran posible, los problemas a los que esa revolución pudiera tener que enfrentarse son cuestiones a las que no podemos dar hoy una respuesta acabada y precisa.

28. A pesar de esos interrogantes, podemos afirmar que el desarrollo de un proceso revolucionario aparece como una condición necesaria para una ruptura radical con el orden existente. Una revolución que permita abrir un proceso, posiblemente largo, de grandes transformaciones sociales; que acabe con el Estado actual y establezca, desde una nueva legitimidad revolucionaria, un nuevo orden político y social y una nueva organización de la economía sobre la base de la abolición de la propiedad privada de los grandes medios de producción y del establecimiento de una gestión democrática de los mismos; un nuevo orden social que acabe con el poder de las antiguas clases dominantes.

Un cambio de esa naturaleza no es probable sin oponer diversas formas de violencia revolucionaria a la previsible violencia reaccionaria, sin una confrontación con los aparatos de represión del viejo Estado y sin su desmantelamiento.

29. La lucha contra el capitalismo y por la transformación socialista de nuestra sociedad no podría desarrollarse sin la movilización de la fuerza social mayoritaria, la clase obrera. Entendemos aquí por clase obrera un amplio conjunto de personas que carece de medios de producción y que ni explota a otras personas ni tiene posibilidades de obtener otros ingresos que no sean salariales. Este conjunto está integrado por hombres y mujeres que padecen una explotación directa, por amas de casa, por personas en paro duraderamente, por jóvenes abocados al desempleo o a la explotación asalariada, por pensionistas... No todas las personas que forman parte de la clase obrera, según este concepto, perciben un salario, y, a la vez, no todas las gentes que perciben ingresos salariales pertenecen a la clase obrera (por su nivel de renta, como ocurre con quienes ocupan puestos ejecutivos, o por su función social: jueces, policías, militares, etc.).

En la realidad social, la problemática de clase se entremezcla con la de género, la nacional, la racial, etc. Las luchas sociales están marcadas a un tiempo por varias de esas problemáticas.

El proceso revolucionario orientado a poner término a la sociedad capitalista necesita contar con las más variadas luchas sociales, con sus pe-

culiaridades, conflictos mutuos y puntos de convergencia. La forma en que puedan articularse esas luchas y los objetivos de los diferentes movimientos sociales es un problema de extraordinaria importancia, por más que no creamos posible establecer en el presente una prefiguración de los contenidos políticos y las formas organizativas que esas luchas puedan tener en el futuro y en una situación revolucionaria.

30. Cualquier proyecto socialista o emancipador que merezca ese nombre ha de afirmar las libertades y los derechos individuales y colectivos como uno de sus valores fundamentales: la libertad de asociación y expresión, el pluralismo político, sindical y cultural, el derecho a la autodeterminación nacional, la libertad de conciencia, el derecho de todas las personas a la seguridad jurídica y a no estar sometidos a ninguna forma de arbitrariedad por parte de los poderes públicos, al acceso a una condición digna de vida, a participar en los asuntos públicos, a no ser discriminado por razones de origen étnico, nacional o cultural, sexo, orientación sexual, diversidad cultural, creencias religiosas o filosóficas, o características psíquicas, físicas o sensoriales.

Creemos que sería necesario impulsar la democratización de las instituciones políticas, el desarrollo de formas de control social sobre esas instituciones representativas, así como sobre el conjunto de la administración pública, la reducción sustancial de la delegación de poder a las mismas y su descentralización en el mayor grado posible. Pensamos también que debería impulsarse la participación directa de la ciudadanía en las decisiones políticas y sociales a través del desarrollo de instrumentos tales como la iniciativa legislativa popular y formas de consulta y referéndum.

Nuestra concepción de la democracia y de lo que debiera ser una sociedad libre y emancipada no se limita a preconizar la descentralización y la democratización de las instituciones políticas. Somos partidarios de impulsar la distribución de poder en la sociedad, favoreciendo su ejercicio por parte de los más diversos colectivos organizados que existan en la misma. Ello supone una reducción del ámbito de lo político como una forma especializada del ejercicio del poder separada de la sociedad, y un reforzamiento del campo de lo social, la ampliación de la red de organizaciones sociales, la extensión de las formas de autogestión social y económica.

La articulación de esas diversas formas de iniciativa y organización social con las formas de democracia representativa, con las instituciones políticas estables basadas en la delegación del poder a través del sufragio, es un problema que dista de estar resuelto y para el que la experiencia de revoluciones anteriores ofrece solamente una muestra de su dificultad y la

de los países de “socialismo real” un ejemplo por vía negativa.

31. La experiencia de las revoluciones habidas muestra que la eliminación de la propiedad privada de los principales medios de producción está lejos de resolver por si sola todos los problemas que plantea la construcción de una sociedad más libre e igualitaria. Muestra también los problemas que suscita un alto grado de centralización en materia de eficacia y el peligro que conlleva de generar la hipertrofia de un aparato burocrático incontrolable, fuente de una nueva estratificación social. Las diversas formas y el alcance que esa propiedad colectiva pueda tener, la forma en que pueda realizarse una gestión igualitaria y eficiente de esa propiedad, el mayor o menor grado de centralización de esa gestión, las formas de ejercer un real control democrático de la misma, son cuestiones para las que no pretendemos tener respuestas sólidamente fundadas. También en este caso, las experiencias positivas con las que contamos son pocas e inconcluyentes, por más que las negativas, que indican qué caminos no deben seguirse, sí ofrezcan bastantes enseñanzas.

32. Luchamos por una sociedad que en cada pueblo y en el ámbito internacional esté basada en valores igualitarios, en la libertad, en la solidaridad y en la cooperación. Una sociedad que tienda a reducir el ámbito de acción del estado y propicie el desarrollo de la iniciativa social en todos los campos. Una sociedad que permita eliminar las múltiples formas de explotación, opresión y discriminación del presente y que permita establecer formas democráticas para resolver los diversos conflictos que sigan generándose en la vida social.

SOBRE EL TIPO DE ORGANIZACION QUE TRATAMOS DE CREAR

El siguiente texto aborda diversos problemas referidos a nuestra identidad después de la unificación: nuestros perfiles más sobresalientes, el lugar que deseamos ocupar en la sociedad, cómo conjugaremos unidad y diversidad...

Lo que sigue viene a ser un complemento del documento titulado **Bases del acuerdo de unificación** en el que se definen las posiciones fundamentales sobre las que proponemos realizar la unificación.

En la redacción se ha evitado utilizar ciertas palabras que tienen la doble característica de estar muy cargadas de contenido y de poseer distintos significados. Vocablos como **programa, estrategia, táctica, método, doctrina...** pertenecen a este grupo. El problema se ve agravado por el hecho de que, en ocasiones, algunas de estas palabras tienen un significado distinto en cada organización. Algunas las hemos utilizado (**política, partidos políticos...**) tratando de precisar el significado que se les da. Creemos que de este modo podremos entendernos mejor sobre el fondo de las cuestiones, que es lo que interesa.

I

El aspecto fundamental de nuestra constitución es la conciencia de la necesidad de una transformación profunda y radical de la vida social, de un proceso revolucionario que ponga término a las opresiones de todo orden y la explotación.

Somos organizaciones revolucionarias en unas latitudes y en una larga época en la que la revolución no está presente.

Es más: en los países occidentales, los Estados capitalistas en su forma parlamentaria se han manifestado como poderosos instrumentos de dominación, capaces de superar las diversas crisis y conflictos sociales a los que se han enfrentado.

El que en Occidente no haya triunfado ninguna revolución anticapitalista nos priva de referencias revolucionarias próximas, que pudieran servir como factor de estímulo y fuente de enseñanzas. A ello se suma que las revoluciones del mundo contemporáneo se han llevado a cabo en países con un nivel de desarrollo netamente inferior y con una estructura social bastante distinta de la que conocemos en Occidente.

Somos organizaciones revolucionarias porque luchamos por una transformación revolucionaria y socialista de la sociedad. Pretendemos un cambio radical del orden político y económico existente, de la organización social, de la vida cultural. Los objetivos que perseguimos no pueden ser el resultado de una acumulación de reformas graduales, realizadas paulatinamente en el marco legal existente, bajo el Estado actual.

No nos acomodamos a las pautas y valores predominantes, sino que mantenemos una tensión crítica radical y preconizamos, a contracorriente, un nuevo tipo de sociedad.

Nos identificamos con el conjunto de gentes explotadas y oprimidas, y nos dirigimos especialmente a los sectores más disconformes con el orden actual, a los más combativos. A partir de ellos tratamos de actuar en las luchas presentes y de preparar la acción en situaciones más críticas que puedan darse en el futuro.

Más, una vez indicado esto, hay que hacer las dos siguientes observaciones:

La primera es que, en la actualidad, por más que nos esforcemos, no hay luchas revolucionarias *en sentido estricto*, esto es, luchas *conectadas directamente con un proceso revolucionario*, lo que limita el alcance de nuestra práctica.

Los períodos de actividad auténticamente revolucionaria en Occidente han sido escasos o, mejor aún, excepcionales, por lo que las organizaciones que deseaban una revolución han debido vivir la mayor parte del tiempo sin una práctica revolucionaria en el sentido indicado.

En tales condiciones, las organizaciones más radicales han sido normalmente fuerzas minoritarias, con escasa representatividad social. Por eso, tanto en el plano de su reflexión como en el de su práctica, se mueven entre dos peligros: el del *sectarismo* (instalarse en unas trincheras tan puras como aisladas y estériles) y el del *oportunismo* (modificar su carácter con el fin de obtener un reconocimiento en el sistema establecido).

En segundo lugar, las luchas en las que hoy podemos participar, por

limitadas que sean, son imprescindibles para aprender, reunir fuerzas, organizarse. Pero no conducen *directamente* a un proceso realmente revolucionario. O, dicho de otro modo, un proceso de ese género *no es más cantidad de lo que ya hay ahora; es otra cosa*.

Por la misma razón se puede afirmar que las fuerzas revolucionarias organizadas que puedan desarrollarse en situaciones especialmente críticas no tienen por qué ser como las que hoy estamos construyendo *sólo que más grandes*, ni tienen por qué ser el simple fruto de un *crecimiento en continuidad* de nuestras organizaciones actuales. Hoy existen otras organizaciones revolucionarias y otras más podrán surgir, sin que se pueda adelantar bajo qué formas será posible conjuntar sus fuerzas en circunstancias muy distintas de las actuales.

En lo que hace a las prácticas revolucionarias y a las formas de organización será preciso reflexionar en profundidad sobre las experiencias del pasado o de otras áreas, y sacar las lecciones de las experiencias propias que vayamos conociendo.

En este sentido hemos podido observar que, sea cual sea la intensidad de los conflictos sociales, es preciso que la gente revolucionaria nos mantengamos organizados permanentemente.

En los sectores populares se registra una notable desigualdad en cuanto a nivel de conciencia. Es relativamente escaso el número de personas que muestran una conciencia revolucionaria de manera estable y están dispuestas a militar prolongadamente en una organización revolucionaria.

Por otro lado, el hecho de que las luchas populares sean discontinuas - se alternen períodos de actividad y períodos de calma-, hace necesario que la gente más activa, mas avanzada, más combativa actúe como transmisora de las enseñanzas aprendidas. Una organización revolucionaria debe asumir también esa función.

II

La construcción de una fuerza revolucionaria requiere una concepción general común de los objetivos fundamentales por los que se lucha, de las grandes tareas en las que ha de empeñarse, de los ideales y valores que inspiran su acción.

Las concepciones del MC y de la LCR en esos planos son suficientemente próximas como para sentar una base unitaria sólida y operativa.

Es cierto, sin embargo, que ambas organizaciones llegamos a esos resultados comunes por caminos parcialmente distintos.

Las nuestras, como otras muchas organizaciones revolucionarias creadas en los años sesenta y setenta, se proclamaron marxistas y comunistas. Pero, dentro de esa definición, extremadamente amplia, se identificaron con corrientes marxistas diferentes, que mantenían discrepancias de mayor o menor importancia en muchos terrenos.

Como era de esperar, la evolución de cada una de ellas también ha sido distinta. Las respuestas dadas a los problemas que han ido presentándose unas veces fueron coincidentes y otras no lo han sido o lo han sido menos.

En la actualidad, junto a un importante caudal de ideas, actitudes y experiencias comunes, cada organización cuenta con conceptos, representaciones de la realidad, opiniones sobre la teoría y la práctica de las distintas corrientes revolucionarias que le son propias. Tenemos también estilos de trabajo característicos, tanto en el orden interno como en las diversas actividades, que tienen su origen en dos trayectorias diferentes y que sólo podrán irse unificando al calor de una práctica común.

La evolución registrada en los últimos años muestra una tendencia convergente. Los enfoques de problemas de envergadura en movimientos como el feminista o el ecologista han sido bastante parecidos. Las respuestas a acontecimientos de gran importancia, como la crisis de los regímenes del Este, han contribuido más a acercarnos que a alejarnos. Podemos esperar que las pruebas que se presentan a los movimientos revolucionarios posibilitarán una reflexión común que refuerce nuestra unidad.

A ello contribuirán, asimismo, actitudes y posiciones que compartimos, como es la oposición al dogmatismo y el rechazo del estalinismo. Estos elementos comunes nos ayudarán a superar los obstáculos que hemos encontrado las organizaciones revolucionarias en la última década y favorecen el proceso de unidad que hemos emprendido.

Con todo, tras la unificación tendremos un grado de unidad menor del que hemos conocido tanto en la LCR como en el MC.

Ideas que antes eran asumidas por el MC o por la LCR no podrán figurar en los documentos de unificación. La unidad se hace sobre aquello que ambas partes dan por bueno.

Esta pluralidad derivada del hecho de la fusión entre dos organizaciones distintas en parte se mantendrá en el futuro y en parte se modificará.

Tras la unificación hemos de asumir una amplia pluralidad respecto a diversas cuestiones teóricas, concepciones sobre la perspectiva revolucionaria, análisis de la realidad, opiniones sobre tal o cual corriente o episodio histórico, etc. Debemos considerar legítimas tanto las ideas comunes como aquellas que forman parte del bagaje específico de cada organización. Nuestro patrimonio estará formado por lo uno y lo otro, y las distintas concepciones podrán expresarse libremente en la prensa, en forma de libros, en charlas y cursos de formación.

Pero, a la vez, las diferencias iniciales irán transformándose gracias a la discusión y a la elaboración que realizaremos conjuntamente. A ello dedicaremos nuestras energías militantes con el fin de ahondar en nuestras referencias y en los nuevos problemas, con una actitud abierta y crítica. Al hacerlo, partiremos de nuestras ideas, de lo común y de lo diferente, esforzándonos porque haya una auténtica comunicación y avances en la integración. Es conveniente que este empeño esté abierto a la discusión y a la reflexión común con otras gentes que, desde fuera de nuestras organizaciones, encaran problemas similares.

A la diversidad producto de la unificación se suman otras manifestaciones de pluralidad en buena medida independientes de ella: agrupamos ya y queremos seguir haciéndolo a personas que luchan por unos objetivos revolucionarios y hace suyos los valores que venimos defendiendo. Entre esas personas hay mucho en común, pero también actitudes, sensibilidades y opiniones diferentes. Hay ya (y seguramente habrá más en el futuro) distintas ideas sobre el marxismo; hay personas que mantienen una conexión con el cristianismo y las hay que se declaran agnósticas o ateas; gente de distintas generaciones, marcadas por situaciones, experiencias y climas sociales diversos.

Partiendo de esta diversidad, la unidad debe fundarse sobre aquello que, siendo común, resulta imprescindible para asegurarla, al tiempo que se desarrolla una convivencia satisfactoria entre posiciones diferentes en otros muchos campos.

Uno de los aspectos más sobresalientes en los que se planteará este necesario equilibrio entre unidad y diversidad es el de la posición hacia el marxismo. Hemos de admitir que ya hoy, entre quienes tenemos una actitud revolucionaria no existe un único punto de vista sobre Marx, sobre las corrientes marxistas posteriores a Marx, sobre las numerosas organizaciones marxistas que ha habido en el último siglo, o sobre los Estados que se han proclamado marxistas. Ni siquiera existe un concepto de marxismo comúnmente aceptado.

Si nos empeñáramos en tener una posición común sobre todo ello excluiríamos a quienes no la comparten. Es preferible que la posición común, admitida por todas y todos los militantes, sea más amplia. Una referencia a la necesidad de inspirarse en las mejores aportaciones de Marx, de las corrientes marxistas y de otras corrientes revolucionarias es suficiente para delimitar un campo ideológico común. En él pueden convivir quienes se identifican con el marxismo con desigual intensidad y quienes no se sienten identificadas con él.

III

..La unidad respecto a las ideas que consideremos básicas hará posible mantener una acción práctica unificada.

Para lograrlo es preciso un funcionamiento democrático que haga posible el debate y la toma de posición en los más diversos terrenos, desde el de las concepciones más generales hasta el relativo a los distintos hábitos organizativos, pasando por los problemas concernientes a la orientación de la actividad práctica.

Nuestro funcionamiento se basará en los siguientes criterios:

- La orientación de nuestra actividad deberá ser establecida democráticamente, tras las discusiones que sean necesarias, asegurando la libre expresión de los distintos puntos de vista.

- Al llevar a la práctica las decisiones adoptadas, la exigencia de unidad de acción requiere que se respete el acuerdo mayoritario y que se colabore lealmente en su aplicación. Eso, aparte de todo, posibilitará juzgar a la luz de esa experiencia las decisiones tomadas, reflexionar sobre ellas y corregir lo que se juzgue necesario. Si hubiera una minoría disconforme con el acuerdo tomado, tendrá el derecho de dar a conocer sus posiciones. Ello no ha de comprometer la unidad en la acción y puede estimular una profundización en el problema que ha motivado la discrepancia.

- Lo habitual será que la relación entre mayorías y minorías se desarrolle en los cauces organizativos ordinarios. Sin embargo, en ocasiones, una minoría puede entender que para defender sus opiniones precisa constituirse en tendencia. Este derecho estará reconocido y regulado.

- Las mayorías y las minorías y, en su caso, las tendencias, pueden formarse, fundamentalmente, no en relación con cuestiones menudas sino con problemas de cierta importancia o de alcance general.

- Es deseable que las demarcaciones que puedan producirse en el futuro no correspondan a las delimitaciones que representan actualmente las dos organizaciones que se unifican.

- Las orientaciones y decisiones de mayor alcance deben ser tomadas por instancias colectivas representativas: congresos, conferencias, asambleas, o bien por organismos delegados por esas entidades.

- Los organismos de dirección garantizarán el cumplimiento de las decisiones colectivas y la realización de las actividades cotidianas de acuerdo con aquellas. Estos organismos serán elegidos democráticamente y representarán al conjunto del colectivo militante. Para responder a este segundo requisito deberán combinar una mayoría que resulte suficiente para asegurar la puesta en práctica de las decisiones adoptadas con la presencia de una representación de posiciones minoritarias significativas, si las hubiera.

En cualquier caso, junto con estos criterios democráticos de funcionamiento, el desarrollo favorable del proceso de unificación requerirá una firme voluntad de superar las pruebas que habremos de afrontar, un empeño por crear un ambiente de respeto y solidaridad que facilite la convivencia entre quienes tenemos orígenes diferentes; la decisión de trabajar en el nuevo marco organizativo con la misma lealtad que tuvimos en la LCR o en el MC; y, finalmente, ser fieles al compromiso de llevar adelante las discusiones que sean necesarias, de las que podremos obtener resultados positivos: dinamismo, profundización en los problemas, enriquecimiento de nuestros razonamientos... y, en suma, una ampliación y un fortalecimiento de nuestra unidad.

IV

Nuestra actividad se desarrolla en distintos campos, al igual que la de las organizaciones juveniles que impulsamos, que han demostrado ser un buen medio para conectar con sectores juveniles y que seguirán jugando un papel relevante en el futuro. Los más destacados son los que podemos llamar la esfera social, el ideológico y el más estrictamente político. Vaya por adelantado que esta distinción de campos, y de forma de asignarlos, tiene un valor muy relativo. En realidad, los tres se interrelacionan estrechamente y en la realidad son con frecuencia difíciles de separar.

Frente a los partidos de la izquierda tradicional, cuya actividad fundamental se realiza en las instituciones o está supeditada a ellas, *nuestras organizaciones conceden una atención especial a los movimientos so-*

ciales; trabajamos por su convergencia y por reforzar en ellos una actitud de oposición y enfrentamiento con el sistema y el poder establecidos.

Impulsaremos las diversas organizaciones sociales (feministas, sindicales, ecologistas, antimilitaristas, pacifistas, culturales, vecinales, etc.) con el propósito de que sean núcleos dinámicos de los distintos movimientos y motores de sus luchas.

Nuestra labor está orientada a reforzar esas organizaciones, tratando de que estén abiertas a todas las personas que quieran pertenecer a ellas, defendiendo su más completa autonomía y propugnando unas formas democráticas de organización, contrarias a cualquier manipulación.

Defenderemos en su interior las posiciones que nos parecen más adecuadas, sin intentar imponerlas. Nos esforzaremos también por aprender de otras corrientes y de las personas independientes con las que militamos en esas organizaciones, así como de fomentar su máxima participación.

Dentro de los movimientos sociales nos integramos en los sectores más disconformes, más críticos, más activos y participaremos decididamente en sus luchas. Al hecerlo trataremos de que su influencia se amplíe a otras esferas de la sociedad. Además, trataremos de desarrollar iniciativas que aglutinen a sectores de distintos movimientos ante problemas de carácter más general.

Concedemos también una importancia particular a la *difusión de nuestras ideas revolucionarias* y a alimentar la resistencia al actual sistema también en el terreno ideológico.

Esta será una de nuestras tareas principales y más distintivas, sumamente necesaria en los momentos actuales, en los que se manifiesta una acusada crisis de las perspectivas, de las ideas, de los valores de la izquierda social.

Dispondremos de varias publicaciones para llevar a cabo esta tarea. Pero esta función necesita ir más allá de lo que pueden alcanzar los órganos de prensa. Cada militante debe esforzarse por mejorar su capacidad para difundir nuestras ideas, para estimular la reflexión colectiva, para impulsar la resistencia en este campo. Ello requiere que reforcemos, mediante la formación, la reflexión y el debate colectivos nuestra capacidad en este aspecto.

Tenemos, igualmente, *tareas relacionadas con las instituciones y los poderes públicos*. Nuestro objetivo a largo plazo es hacer una revolución que destruya el actual poder político. Por otra parte, más en lo inmediato,

nuestra actividad en general, incluida la que impulsamos en los movimientos sociales en los que intervenimos, se enfrenta a las decisiones gubernamentales.

Pero nuestras ideas y nuestra acción son netamente distintas de las de los partidos cuya actividad política se desarrolla casi por entero en el marco institucional y son percibidos por la mayoría de la población como meras opciones electorales. Frente a los saludables recelos que despierta la política así entendida nos conviene acertar a explicar nuestra posición particular respecto a la vida política hoy existente, a las instituciones y a las elecciones.

Este último aspecto, el electoral, nos plantea el siguiente problema que no podemos eludir:

- Nuestras organizaciones, como tales, no cuentan con un electorado significativo. Peor aún: si intentamos medir nuestra fuerza o nuestra influencia por el rasero electoral daremos una impresión de debilidad mayor de la real.

- En los ámbitos en los que trabajamos hay gentes que no se interesan por las elecciones, pero son más numerosas las que sí lo hacen y a las que sería bueno poder ofrecer la oportunidad de votar a candidaturas que merecieran nuestro apoyo.

- Cuando no tengamos una solución mejor, la no participación puede ser una salida, pero ello no nos impide considerar que sería deseable poder apoyar plataformas electorales más amplias que tuvieran una orientación aceptable y permitieran recoger un electorado de magnitudes no demasiado pequeñas.

Este será uno de los problemas del que deberemos seguir ocupándonos en el futuro. Nuestra acción deberá ser particularmente flexible y realista, teniendo en cuenta siempre la evolución general de la situación, los distintos tipos de convocatorias electorales y los procesos de convergencia que puedan producirse.

V

Tenemos la convicción de que muchos de los problemas que afronta la humanidad tienen una dimensión internacional. Pero, a la vez, comprobamos reiteradamente la debilidad de la mayoría de las organizaciones revolucionarias e internacionalistas, así como los profundos desacuerdos que las separan, todo lo cual fomenta su dispersión.

Tras la unificación nos empeñaremos en mantener viva una práctica internacionalista, aunque en las circunstancias actuales será limitada. Impulsaremos la confluencia de esfuerzos en aquellos terrenos donde hay ya algunas posibilidades (pacifismo, sindicalismo, feminismo...). Intentaremos asegurar un intercambio de ideas y la comunicación de experiencias entre distintas organizaciones y corrientes revolucionarias. Igualmente, reforzaremos el trabajo de solidaridad internacionalista, a través de las organizaciones existentes o directamente, y consolidaremos los lazos con las organizaciones que combaten al imperialismo.

La organización unificada mantendrá una relación estable con la IVª Internacional, relación que no implica la pertenencia ni la identificación pública con ella, de acuerdo con la modalidad fijada por los Congresos extraordinarios del MC y de la LCR.

Nuestro objetivo es avanzar en la conjunción de fuerzas revolucionarias en el plano internacional, hacer progresar su coordinación, lograr que aumente su iniciativa y su capacidad de acción.

ACUERDO SOBRE EL REGIMEN INTERNO PROVISIONAL

1.- Los documentos aprobados en el Congreso de Unificación contienen las ideas fundamentales y los principios organizativos de las organizaciones que han participado en dicho Congreso.

2.- Cada organización es libre de tomar las decisiones que desee; ninguna está obligada a cumplir resoluciones que no ha aprobado.

3.- Cada organización elegirá su nombre y aprobará sus estatutos.

4.- El Comité Unificado queda integrado por los miembros del CC de la LCR y del CF del MC.

5.- Este Comité debatirá y tomará decisiones que afecten al conjunto de organizaciones; fomentará unas relaciones unitarias y solidarias entre las distintas organizaciones; pondrá en pie los organismos auxiliares necesarios para coordinar la actividad en los diversos sectores; acordará la aportación de las organizaciones; se ocupará de las tareas de representación a escala internacional. Este Comité informará regularmente de su actividad a las organizaciones.

6.- La composición del Secretariado será acordada por el Comité Unificado.

7.- El Secretariado llevará a la práctica las decisiones adoptadas por el Comité Unificado y se encargará de las tareas de índole general. Rendirá cuentas de su gestión al Comité, que se reunirá al menos tres veces al año.

8.- La elaboración de las posiciones feministas será responsabilidad de las organizaciones de mujeres, que podrán celebrar las conferencias o asambleas que de común acuerdo estimen oportunas. La Comisión de Mujeres coordinará la actividad feminista y tomará las decisiones requeridas por ella. Esta Comisión estará compuesta por las responsables de las Comisiones de Mujeres de las distintas organizaciones y por aquellas mujeres cuya presencia considere conveniente esta Comisión.

9.- Las organizaciones juveniles establecerán las formas de coordinación que estimen necesarias para la actividad común, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo. Dichas organizaciones contarán con el apoyo de las organizaciones resultantes de la unificación entre el MC y la LCR.

10.- En la formación de los distintos organismos se aplicará, como criterio general, el de la paridad. Inicialmente, se considerará un problema menor que estos organismos sean muy grandes y, por lo tanto, no muy funcionales, dado que se dará la prioridad al desarrollo del conocimiento mútuo y al logro de un buen entendimiento. En el Comité Unificado Provisional se mantendrá la paridad hasta que sean aprobadas las Bases organizativas.

11.- Este Comité fijará los cauces para discutir las Bases organizativas. Su aprobación final tendrá lugar en una Conferencia extraordinaria.

12.- Se asegurará la libre expresión de los distintos puntos de vista en las publicaciones. Se crearán unos Cuadernos de debate para dar curso a las discusiones internas.

ANTE UNA NUEVA SITUACION

I

1. La desintegración del sistema político que se produjo en la Unión Soviética tras el intento reaccionario de golpe de Estado del 19 de agosto simboliza los profundos cambios que estamos viviendo. Una época histórica está terminando y otra comienza.

Fenómenos que están configurando esta nueva situación, como la desaparición de la división del mundo en bloques, la propensión a la implantación universal del capitalismo, las dinámicas uniformizadoras a escala mundial producidas por el desarrollo incesante de las comunicaciones y la creciente conciencia de la mundialización de los problemas y de que no pueden ser resueltos por un único país, han sido vistos por los apologistas de este nuevo orden como signos precursores de una nueva era, caracterizada por la ausencia de grandes conflictos y por el triunfo de la democracia, la libertad, la justicia y el Derecho. Sin embargo, las tendencias que se observan tras algunos de los acontecimientos más recientes, como el derrumbe del *socialismo real* o la guerra del Golfo, no vaticinan semejante porvenir.

2. Los diferentes procesos actualmente en marcha en los países del Este hacia la adopción de formas políticas y económicas que rigen en el mundo capitalista no van a realizarse sin traumas. Las profundas contradicciones internas del sistema soviético y el ansia de libertad han estado en el origen de estos cambios, pero también la seducción por Occidente. El modo de vida occidental ha funcionado para estos pueblos como un espejismo, pero nada garantiza que puedan llegar a disfrutar de estas visiones idílicas de nuestro mundo. El contacto con otras nuevas realidades como el paro o la xenofobia, que se está larvando en la Comunidad Europea, están dando lugar a frustraciones. Por otra parte, la incorporación al orden mundial capitalista no significa la *nivelación* con los países industrializados, como muchos han soñado. En consecuencia, no hay que descartar la consolidación de un escenario que presente al Viejo Continente con un *Sur* en el Este a no muy largo plazo.

No es razonable, por lo dicho anteriormente, imaginar que el proceso de integración va a estar presidido por la armonía y la reducción de tensiones. Más bien cabe esperar que constituya un foco de inestabilidad en Occidente. Los conflictos sociales, nacionales y políticos de los países del Este no pueden considerarse a partir de ahora como problemas que afectan *al otro bloque*, sino como problemas del mundo Occidental.

3. Partidarios de reformar el capitalismo, pero defensores del sistema, pronosticaban que la derrota del modelo soviético iba a propiciar un clima autocrítico en el mundo occidental, orientado a depurar al capitalismo de sus aspectos más agresivos e inhumanos. Ya no existirá el temor -decían para avalar su vaticinio- de criticar nuestro modo de civilización, pues no hay el peligro de debilitarlo frente al totalitarismo del Este.

Sin embargo, las cosas no están transcurriendo de ese modo. La derrota del Este frente al Oeste está abriendo el paso al elogio de las políticas neoliberales, a la apología de *valores* como el individualismo más exacerbado, la insolidaridad, la competitividad o el ansia de riqueza.

4. Por otra parte, las diferencias entre el Norte rico y el Sur pobre se acentúan. El empobrecimiento creciente de los países del Sur los incapacita para generar la riqueza suficiente para hacer frente a los problemas del desarrollo demográfico, de la deuda financiera contraída con Occidente, de la creación de puestos de trabajo para la población e, incluso, de garantizar su supervivencia. El éxodo de grandes sectores de estas poblaciones hacia los países industrializados no es sino la réplica obligada a esta crítica situación. A su vez, estas franjas, cada vez más numerosas, obligadas a emigrar son recibidas por los países ricos con políticas discriminatorias y represivas.

La retórica que acompaña a la mundialización del capitalismo proyecta la ilusión de que las situaciones de riqueza y bienestar que ha creado el sistema en espacios de los países industrializados son generalizables a todo el mundo. Tal ficción se refuerza con la idea de que a medida en que se sean adoptados por el Sur los modelos institucionales que rigen en el Norte aquel se situará en la vía de salida del subdesarrollo.

Los hechos muestran una realidad muy diferente. La brecha de desigualdades entre el Norte y el Sur no disminuye sino que se acrecienta. Nunca se ha dado una mayor concentración y centralización de capital y de tecnología en tan pequeño número de países. Por otra parte, la pretendida universalización del modo de vida occidental se enfrenta a límites incuestionables: económicos, ecológicos y demográficos, inherentes al propio sistema de acumulación. El enriquecimiento del Norte exige, en definitiva, el empobrecimiento del Sur.

5. La conclusión de la guerra fría ha desvanecido el peligro de un enfrentamiento nuclear entre el Este y el Oeste, mas no se disipa el peligro de nuevos conflictos regionales. Sobre la posibilidad de su extensión o generalización ya no pesará como antes el respeto por las áreas de influencia o el temor de los contendientes a que degenerara en un conflicto Este-Oeste.

A este respecto, el comportamiento de los gobiernos implicados en la Guerra del Golfo contradice su afirmación de que esta nueva era propicia la resolución de los conflictos por medios pacíficos. La verdad es que el desenlace de la misma ha revalorizado el papel de la fuerza en el tratamiento de las tensiones internacionales. La seguridad se ha convertido en sinónimo de capacidad tecnológica y militar.

6. El fin de la división del mundo en dos *bloques ideológicos* ha puesto en primer plano las rivalidades económicas entre los países occidentales. La restauración de la hegemonía norteamericana en el terreno militar no tiene su correlato en el ámbito económico. Así, se acrecienta la competencia entre Estados Unidos y las otras dos grandes potencias económicas: el Japón y la Comunidad Económica Europea. El propio proceso de unificación de esta última se encuentra amenazado por serias contradicciones.

A las tradicionales diferencias entre los puntos de vista de las grandes potencias industriales sobre la construcción europea se unen ahora las interferencias producidas por el desmantelamiento de los regímenes del Este. ¿Qué tipo de cooperación económica y comercial se establece con ellos? ¿Se han de limitar a apoyos financieros o se deben eliminar proteccionismos en la CEE y favorecer la política de exportación de los citados países? ¿Cómo desincentivar el peligro de un flujo masivo de emigrantes del Este? ¿Debe establecerse una política unificada de cara a las inversiones en esa zona de Europa? ¿Qué estructura final adoptaría la articulación de los países del Este con la Comunidad Europea? Son preguntas que hoy encuentran respuestas diferentes en la CEE, dependiendo de los intereses propios de cada gobierno.

Las controversias en la CEE no quedan circunscritas a estos problemas; existe la tentación en algunos países de reservar la unidad monetaria a los más ricos; las divergencias en torno a la política exterior se han puesto de evidencia durante la Guerra del Golfo y la crisis yugoslava; la unidad política corre el riesgo de resquebrajarse... Todo ello configura una crisis de los proyectos de unidad europea que parecían muy sólidos hace algunos años.

7. Las tendencias a la homogeneización de los sistemas económico y político se desarrollan acompañadas por un proceso de homogeneización cultural, en el que los medios de comunicación juegan un papel decisivo. Este último proceso se legitima habitualmente porque contribuye -se dice- a universalizar los valores de libertad y democracia. En la práctica, sin embargo, se ha convertido en instrumento de una uniformización cultural forzada, difusora de las pautas de vida y de consumo occidentales, que subestima y aplasta particularidades culturales, religiosas y nacionales de los pueblos. Bien es verdad que, en ocasiones, tales intentos uniformizadores provocan reacciones contrarias a sus fines, lo cual guarda relación con el desarrollo de movimientos culturales nacionales democráticos o de movimientos fundamentalistas e integristas, como vehículos de afirmación de su identidad.

Los medios de comunicación están logrando, asimismo, crear opiniones públicas mundiales, pero al mismo tiempo se muestran como instrumentos formidables de manipulación. Ahí está para evidenciarlo el ejemplo reciente de la Guerra del Golfo.

8. La conciencia sobre la necesidad de resolver los problemas mundiales mediante la cooperación entre Estados no predispone a las grandes potencias a habilitar medios que favorezcan la participación de todos los países en la solución de esos problemas. Fórmulas organizativas como el *Grupo de los 7 grandes*, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, o dinámicas asociativas como la regionalización de los mercados concentran en manos de los más poderosos decisiones que afectan al destino de la humanidad y reproducen las desigualdades y la marginación.

Algunos han visto en la idea de la *mundialización de los problemas* un principio de solución a los problemas ecológicos. La verdad es que este pensamiento se ha manifestado tarde: cuando se han evidenciado con toda crudeza los problemas de contaminación global de la biosfera a través de la destrucción de la capa de ozono, de la lluvia ácida, del efecto invernadero, de la contaminación de los mares o de la extinción de especies. Además, la convicción de que estos problemas obedecen a fenómenos interrelacionados, no va acompañada por la conciencia de que lo que hay que modificar radicalmente es la civilización de los países industrializados, por estar ésta en el origen de estos problemas.

En el nuevo orden, pues, no se divisan tendencias que auguren un próximo futuro caracterizado por la armonía, la justicia en las relaciones sociales e internacionales o la solidaridad entre los Estados y las naciones. El Estado español no es una excepción a este respecto.

II

9. En el Estado español las desigualdades y los fenómenos de marginación de sectores significativos de la población no cesan de aumentar, al igual que en otros países industrializados de Occidente. La acentuación de las desigualdades se concentran en los dos extremos de la sociedad. En nuestro caso, un 10% de las familias absorbe el 40% de la Renta Nacional, mientras un 21,6% de los hogares, los más pobres, no disponen más que de un 6,9% de todos los ingresos. Por otra parte, las bolsas de pobreza presentan unas dimensiones que hacen inadmisible considerarlas como un fenómeno marginal: 11,5 millones de personas perciben una renta inferior a quinientas mil pesetas y el 30% de los hogares se sitúan -según el criterio de la Comunidad Europea- por debajo del umbral de la pobreza.

Las presiones en favor del establecimiento de un mercado único en la CEE están propiciando una política económica y social caracterizada por: unas políticas monetarias y fiscales cuyo objetivo prioritario es la reducción de los desequilibrios básicos de la economía a costa de la mejora en las condiciones de vida; una política de rentas dirigida a la moderación de los salarios; agresiones a la condiciones laborales, en particular precarizando el empleo (lo cual afecta principalmente a las mujeres y los jóvenes); retroceso en las prestaciones sociales; y privatizaciones de empresas y servicios públicos. Estas medidas van a empeorar la situación de las capas más desamparadas de la sociedad.

10. En las últimas décadas la vida de las mujeres ha experimentado cambios significativos tanto en su posición en la familia como en las relaciones con los hombres, en su acceso al mundo asalariado y a la educación, en sus prácticas sexuales...cambios también reflejados en la legislación y que, sin embargo, afectan de modo muy diferente a unos y otros grupos de mujeres. Pero, a pesar de las posibilidades que se han abierto, la desigualdad entre el colectivo masculino y femenino sigue siendo notable: casi el 75% de las mujeres casadas o que viven en pareja heterosexual estable son *sólo* amas de casa y no llega a un 33% el número de mujeres de más de 16 años que tienen o buscan empleo. Esta desigualdad se manifiesta en los más diversos campos de la vida social: el paro golpea con más fuerza a las mujeres y éstas cobran, además, menos que los hombres por el mismo trabajo; un número importante de mujeres sufren malos tratos físicos y psicológicos, así como violaciones y otras agresiones sexuales.

Algunas instancias gubernamentales presentan los cambios a los que aludíamos como una marcha hacia una sociedad de no opresión para las

mujeres. Hoy por hoy nada hay que haga concebir tales esperanzas ni tan siquiera en las sociedades en las que los esfuerzos en esa dirección han tenido cierta importancia. Esta pretensión resulta, sin más, inconcebible en un Estado como el nuestro donde el Gobierno muestra una escasísima sensibilidad ante estos problemas y trata de evitar cualquier enfrentamiento con las ideas de la derecha: la actual legislación sobre el aborto es una muestra de ello.

11. El lugar de una legislación que dé mayores garantías al ejercicio de los derechos humanos -y contribuya a erradicar lacras como la de la tortura- está siendo ocupado por una legislación de excepción, que propicia la institucionalización de un auténtico poder policial.

Ejemplo de ello es el proyecto de la denominada Ley de Seguridad Ciudadana, cuyos ingredientes han sido calificados por jueces y magistrados como «presupuestos legales de un Estado totalitario». El proyecto de ley evidencia una clara falta de definición de las conductas sancionables; otorga presunción de veracidad a las declaraciones de la policía y, por lo tanto, implica la presunción de culpabilidad del ciudadano; permite la detención a efectos de identificación; y vulnera, por último, el derecho a la inviolabilidad del domicilio.

12. El gobierno español contribuye, al alimón con los otros gobiernos de la CEE, al establecimiento de políticas discriminatorias y vejatorias para con los emigrantes. La aplicación del Acta Unica y acuerdos como el de Schengen están levantando alrededor de los países ricos un muro de vergüenza frente a los países pobres. Se están creando ciudadanos de primera y de segunda categoría. Los primeros pueden transitar libremente por los países del Mercado Común y ejercer sus derechos ciudadanos, los segundos no. La existencia de la Ley de Extranjería en el Estado español sanciona legalmente el trato discriminatorio.

Estas actitudes de las autoridades favorecen el racismo y la xenofobia que encuentran cobijo en retóricas justificativas como la de asociar inmigración a la introducción de la droga o la competencia desleal por los puestos de trabajo. La “limpieza” de los centros de las grandes ciudades de “ciudadanos de segunda” de cara al 92 actúa, asimismo, como caldo de cultivo para que aparezcan comportamientos xenófobos e insolidarios.

13. La desaparición de la *amenaza militar* del bloque del Este no ha provocado en el Gobierno del PSOE ninguna reacción favorable a la disminución de los gastos militares. Las reducciones de armamento convencional obligadas por los acuerdos internacionales de desarme han ido acompañadas por un impulso en pro de la modernización del mismo. La fascinación ante el despliegue de la sofisticada tecnología norteamerica-

na en la Guerra del Golfo, ha empujado a muchos países en todo el mundo -y al Estado español entre ellos- a moverse en esa dirección.

Por otra parte, una mayoría de la sociedad se ha pronunciado por la eliminación del servicio militar obligatorio, hecho que ha creado también un cierto desprestigio del Ejército. El actual proyecto de ley del servicio militar consagra el Ejército de conscripción. Las pequeñas modificaciones introducidas en el sistema hasta ahora vigente tienen, entre otras, la finalidad de relegitimar unas fuerzas armadas cada día más desprestigiadas ante la sociedad y de desactivar y reprimir la lucha de los objetores e insumisos. Por otro lado, se pretende consolidar la PSS como única alternativa a la mili.

14. La posición favorable a la permanencia de la OTAN, a pesar de la disolución del Pacto de Varsovia, y a la creación de una fuerza europea de despliegue rápido son otras facetas de su política de defensa que sitúan al gobierno español en la avanzadilla de los más beligerantes de Europa.

La demagogia adquiere el rango de política de Estado cuando al lado de las actuaciones económicas insolidarias con América Latina y de las muestras de insensibilidad ante la extinción de culturas autóctonas, se desarrollan los fastuosos preparativos del V Centenario, orientado -conforme a la retórica gubernamental- a aproximar pueblos y culturas.

15. El Estado español no es ajeno a la tendencia a la oligarquización de la política institucional, cada vez más perceptible en los sistemas políticos de Occidente y que ensombrece la idea de libertad política que estos regímenes dicen defender. No hay libertad sin igualdad política, y ésta se hace imposible cuando las desigualdades enormes de poder económico, traducido en poder político, se acentúan.

Esa tendencia fomenta los consensos sobre las cuestiones que atañen a la razón de Estado. El escaso interés mostrado por las fuerzas parlamentarias por exigir responsabilidades políticas al Gobierno en el asunto del Gal es un buen ejemplo de ello.

Al amparo también de esta independización y oligarquización de la esfera institucional se agudizan los fenómenos de burocratismo, clientelismo y corrupción. Los escándalos sobre la financiación de los partidos apenas trascienden más allá de debates en los medios de comunicación. Al final se impone el criterio "hoy eres tu, mañana puedo ser yo", prevalecen los intereses comunes y se toleran mutuamente estas *desviaciones*.

16. El gobierno español y sus homólogos europeos siguen inmersos

en la paradoja de tener que reconocer las soberanías de otros pueblos -tal como ha ocurrido con las repúblicas bálticas y puede suceder en breve con otras repúblicas de la URSS y de Yugoslavia- al mismo tiempo que niegan el derecho a la autodeterminación en sus propios Estados, a los que presentan como paradigmas del respeto de los derechos individuales y de los pueblos.

Ya no se justifica la pretensión de remitir el derecho a la autodeterminación a situaciones pretéritas y a otros contextos, como el de la descolonización, o negar el derecho a la independencia con el argumento de la inviabilidad económica de los países pequeños, o asociar los movimientos nacionales a ideologías totalitarias. La negación de un derecho democrático como es el derecho a la autodeterminación de los pueblos pone en evidencia los límites de la libertad en los que se mueve el Estado de Derecho.

17. Todos estos problemas tienen una débil respuesta en nuestra sociedad.

En lo que atañe a la izquierda institucional, en concreto a Izquierda Unida y a Iniciativa per Catalunya, pesan sobre ella importantes hipotecas que lastran notablemente su reacción frente a esa situación. Su compromiso con el orden constitucional y el régimen y su deseo de ser considerada como una fuerza *responsable y moderada* definen los límites de su comportamiento. Así, su defensa de la autodeterminación de los pueblos resulta incoherente al no admitir el derecho a la independencia. Sus críticas a las estructuras militares no van más allá de proponer la abolición del servicio militar obligatorio, al tiempo que hace la apología del ejército profesional. La Monarquía sigue siendo para ella algo incontestable. Su oposición a la política económica del Gobierno adolece de limitaciones significativas: critica sólo algunos aspectos de esa política, encierra al movimiento sindical en la vía de la concertación y se muestra temerosa de impulsar dinámicas sociales más radicales, que pongan en entredicho su imagen de *izquierda responsable*. Por último, la dinámica electoral absorbe la mayor parte de sus energías y su conexión con los movimientos sociales no pasa muchas veces de ser una relación instrumental en beneficio de sus intereses electorales.

Existen colectivos y organizaciones relacionados con los movimientos sociales que dan respuestas más radicales pero en muchas ocasiones no tienen la amplitud que debieran, dado el carácter limitado de su implantación. Que su voz no sea mayoritaria, y en no pocas veces sólo testimonial, no es motivo para subestimar sus demandas. Una izquierda radical, alternativa, debe hacer suyas las causas y los objetivos que mueven a estos colectivos sociales e incorporarlas a su lucha por la transformación social.

III

18. La versión más difundida sobre los acontecimientos de agosto en la URSS dice que significan el fin del comunismo y de toda alternativa de sociedad al capitalismo. En el mundo futuro no existiría lugar para la izquierda anticapitalista, que habría naufragado junto con el sistema soviético y el PCUS.

Rechazamos esas ideas, ese futuro. Los regímenes del Este mantenían sojuzgados a sus pueblos, les negaban las libertades democráticas y las legítimas aspiraciones de bienestar mientras se desarrollaban los privilegios y la corrupción de la burocracia en el poder. Apropiándose del nombre *comunista*, estos regímenes han usurpado una palabra que nació para representar las aspiraciones de emancipación, solidaridad e igualdad humanas y el rechazo radical de toda forma de explotación y opresión.

No tenemos nada en común con estos regímenes y estos partidos. No lamentamos su caída: en realidad, con ellos desaparece un obstáculo para la lucha por una alternativa revolucionaria, socialista y democrática a la sociedad capitalista.

19. Es cierto que el capitalismo ha vencido en su competencia con el sistema soviético. Pero esta victoria no significa que sea capaz de responder a los problemas y aspiraciones de los pueblos. Por el contrario, el nuevo orden capitalista, mas aún que el *viejo orden*, construye la prosperidad de una parte muy reducida de la población sobre la base de la miseria sin esperanza de la gran mayoría.

Como ya hemos afirmado, los hechos que estamos viviendo muestran claramente que el mundo no se encamina hacia la estabilidad, el progreso, la libertad de la mayoría: todavía seguimos conociendo nuevos datos de las atrocidades de la guerra del Golfo, operación militar modélica de los métodos y objetivos del nuevo orden internacional; enfermedades epidémicas que se creían definitivamente erradicadas resurgen abonadas por la miseria; en los países más desarrollados, conquistas sociales que parecían irreversibles, como la Seguridad Social, se degradan día a día, y otras, como el pleno empleo, ha sido abandonada por todos los gobiernos...

Habrà sin duda protestas, rebeliones, luchas populares de envergadura contra las diversas manifestaciones de la injusticia del nuevo orden internacional. No existirá ya ante ellas la falsa alternativa del *socialismo realmente existente*. Pero esto no significa que la situación vaya a ser más fácil para la izquierda. Entre la conmoción y la confusión creada por

la crisis del Este, las ilusiones y la rabia de los desheredados pueden desembocar en enfrentamientos que profundicen mas aún la desorientación y la división entre los pueblos.

Hay que construir una nueva alternativa al capitalismo, que tenga sus raíces en esas rebeliones y que sea capaz de continuar y renovar la crítica radical del sistema y la lucha por un mundo basado en los valores de la igualdad, la solidaridad y la libre cooperación humana. Este es nuestro compromiso y nuestra tarea.

20. Nuestras organizaciones llevan ya muchos años en la lucha revolucionaria. Los grandes acontecimientos que ahora hemos vivido no nos quitan, sino nos dan nuevas razones para perseverar en ella. Pero somos conscientes de que empezamos una nueva etapa histórica, llena de preguntas para las que apenas empezamos a imaginar respuestas.

Para luchar por la revolución, tenemos que empezar por hacerla en nuestra propia casa, en nuestras ideas y nuestros hechos. La reflexión libre, plural y democrática tanto sobre las diversas corrientes de pensamiento y experiencias históricas de la izquierda, como sobre los acontecimientos y los conflictos de la nueva situación es una tarea de fundamental importancia.

Por caminos diferentes, nuestras organizaciones nos hemos caracterizado por defender los objetivos de una sociedad comunista igualitaria y solidaria, radicalmente alternativa al capitalismo, una sociedad que nada tiene que ver con el sistema político de la URSS, ni con la ideas y prácticas de los partidos que lo tenían de referencia. Esos objetivos siguen siendo hoy los nuestros. Pero ahora constatamos con amargura que la palabra *comunismo* ha terminado irremediablemente asociada a ese sistema desmoronado. En consecuencia, la alternativa revolucionaria por la que luchamos debe ser, y debe identificarse, como un proyecto sin ninguna relación con el burocratismo, el despotismo y la corrupción de los regímenes que han caído en el Este.

21. Hay muchas incógnitas en el futuro, pero hay también algunas cosas que están muy claras. Para nosotros, la más clara de todas ellas es dónde debemos basar nuestro trabajo: en los movimientos sociales. En esto, no hay cambios. En el pasado, los movimientos han generado y han recogido valiosos elementos de oposición al sistema; gracias a ellos han podido vivir organizaciones y valores anticapitalistas, solidarios, feministas, antimilitaristas, ecologistas, que hoy subsisten y que constituyen un logro importante de la izquierda. El futuro de la alternativa por la que luchamos depende de que esta acción progrese y se fortalezca.

Los efectos de los acontecimientos del Este se dejan sentir en la gente de izquierda, lo cual plantea serios problemas para la actividad de los movimientos. Es pronto aún para conocer las consecuencias de todo ello.

Desde ahora nos parece especialmente necesario reafirmar la autonomía de los movimientos -respecto a las instituciones del Estado, y también respecto a las corrientes políticas que trabajan en su interior-, reforzando por consiguiente su democracia y pluralismo interno y el enraizamiento más profundo en la sociedad.

22. La política electoral ha venido siendo para nosotros un problema de muy difícil solución. Este será uno de los problemas a los que tendremos que dedicar reflexión y debates en el futuro. Las decisiones que debamos adoptar en este terreno se basarán en la valoración que hagamos de la situación política, el tipo de convocatoria electoral y los procesos de convergencia que puedan producirse. Cuando no tengamos una solución mejor, la no participación puede ser una salida, pero pensamos que sería deseable poder apoyar plataformas electorales más amplias, con las que tuviéramos acuerdos suficientes y que pudieran alcanzar unos resultados razonables.

23. Con la caída del bloque del Este se dice que vivimos ya en un solo mundo, unificado en sus valores y sistemas políticos. Pero sus contradicciones y desigualdades son tan evidentes que hasta parece haber caído en desuso el término *casa común*.

Lo que sí es cierto, como ya hemos señalado, es que el mundo está cada día más internacionalizado, aunque sólo quienes detentan el poder en Occidente saben cooperar para proteger sus intereses económicos, políticos y militares. Tenemos ya bastantes ejemplos siniestros de esta cooperación: la guerra del Golfo, la coordinación de las policías y de las políticas anti-inmigración de los gobiernos de Europa occidental, el bloqueo de Cuba... El cerco de hambre con el que se está rodeando a Cuba constituye hoy una prueba flagrante de la complicidad internacional con el Gobierno de George Bush en su agresión al pueblo cubano.

La creciente interdependencia que caracteriza la situación mundial y el control de los resortes de intervención internacional por parte de los gobiernos y las multinacionales más poderosas se utiliza frecuentemente contra las luchas y movimientos populares. A veces, el traslado de la producción a una fábrica instalada en otro país es una muy eficaz arma anti-huelga. Pero más en general, la propia conciencia popular de que el problema que le afecta (sea la deuda externa, o el armamentismo, o la defensa del patrimonio ecológico) depende de la decisión de lejanas,

poderosas y hostiles instancias internacionales, puede terminar lastrando una movilización.

24. La lucha, aún cuando la relación de fuerzas es muy desfavorable, es la base necesaria de la defensa de cualquier interés popular y la condición para que pueda generarse la fuerza para alcanzarlo. Pero la solidaridad internacional, incluso cuando sólo puede alcanzar expresiones modestas, se muestra cada vez más como una herramienta imprescindible del trabajo revolucionario.

Ahora, la solidaridad entre quienes somos adversarios y víctimas del nuevo orden internacional es tan difícil como necesaria. Solidaridad entre luchas, movimientos y pueblos. Pero también solidaridad entre la gente revolucionaria. Porque esta es una hora de encuentros, de diálogo, de escucharse y de aprender entre quienes no nos resignamos a los clamores de victoria del capitalismo, no rendimos nuestros sueños de emancipación y queremos impulsar la alternativa revolucionaria y la esperanza.

La unificación que realizamos quiere ser una contribución a esa solidaridad y ese encuentro.



Congreso de Unificación de la LCR y el MC
Noviembre de 1991